



Consejo Directivo Nacional
2024 – 2026

M.I. Eduardo Poblano Romero
Presidente

Ing. Jorge Enrique Paredes Enciso
Vicepresidente

M.I. Rafael Guerrero Altamirano
Primer Secretario Propietario

M.I. Luis Manuel Perera Pérez
Segundo Secretario Propietario

Mtra. Abigail Martínez Hernández
Primer Secretario Suplente

Mtro. Jesús Rojas Palma
Segundo Secretario Suplente

Mtro. León Daniel Mena Velázquez
Tesorero

M.I. Alfonso Palacios Roque
Subtesorero

Comités Nacionales

M.I. Luis Manuel Perera Pérez
Promoción e integración gremial

Dr. Jorge Arévalo Villagrán
Investigación científica e innovación tecnológica

M.I. Benito Ortiz Sánchez
Peritos y testigo social

M.I. Francisco Castellanos Páez
Estudiantes

Ing. Jorge Enrique Paredes Enciso
Formación, desarrollo y certificación profesional

Dr. José Ramón Mayorquín Ruíz
Eventos y foros técnicos

M.I. Rafael Guerrero Altamirano
Proyectos y vinculación

M.I. Ulises Neri Flores
Energía y sostenibilidad

Mtro. Guillermo Lastra Ortíz
Actualización y revisión de documentos rectores

Ciudad de México, 9 de abril de 2026

Asunto: Revisión y actualización de Estatuto y Reglamento

A todos los asociados del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

A los presidentes de los Consejos Directivos Seccionales:

Ing. Juan Adolfo Calderón Avendaño Presidente Ciudad del Carmen

M.I. José Gerardo Hernández Rojas Presidente Villahermosa

Ing. Carlos Alberto Pulido Morales Vicepresidente Coatzacoalcos

Ing. Gustavo Meza González Presidente Dos Bocas

Ing. José A. Castillo de la Vega Presidente Poza Rica

M.A. Isaías Merlín González Presidente Reynosa

M.A. Manuel Soto Meneses Presidente Tampico

Ing. José Guadalupe López Hernández Presidente Veracruz

Presentes

El Estatuto y Reglamento del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C., ha sido objeto de diversos procesos de revisión y actualización, el cuarto y último se concretó en 2017. Considerando el tiempo transcurrido desde entonces, así como los cambios en la industria, el entorno normativo y el ejercicio profesional de la Ingeniería Petrolera, el Consejo Directivo Nacional 2024-2026 impulsó un proceso de actualización y modernización de este documento rector que integra el esfuerzo de los Consejos Directivos Nacionales 2018-2020, 2020-2022, 2022-2024 y 2024-2026, que concluyó en el Estatuto y Reglamento que se adjunta en electrónico para su revisión y aprobación en la Asamblea Nacional Extraordinaria que tendrá lugar el 15 de mayo de 2026 en la SEDE, Ciudad de México.

La actualización y modernización del Estatuto y Reglamento, edición 2026, integra lo siguiente:

Actualizaciones

1. Estrategia integral del CIPM.
2. Edición supervisada por profesionales en redacción y corrección de estilo.
3. Armonización de los artículos del Estatuto y Reglamento en una secuencia única.
4. Artículo referido a la donación sin voluntariedad fiscal, aprobado en la Asamblea Nacional Extraordinaria del 13 de octubre de 2022.
5. Se oficializa la opción de votación electrónica.
6. Se integran en solo documento Estatuto, Reglamento, anexos, formatos, procedimientos y políticas.

Cambios

1. Se condensa el procedimiento para la designación de peritos profesionales.



Consejo Directivo Nacional

2024 – 2026

M.I. Eduardo Poblano Romero

Presidente

Ing. Jorge Enrique Paredes Enciso

Vicepresidente

M.I. Rafael Guerrero Altamirano

Primer Secretario Propietario

M.I. Luis Manuel Perera Pérez

Segundo Secretario Propietario

Mtra. Abigail Martínez Hernández

Primer Secretario Suplente

Mtro. Jesús Rojas Palma

Segundo Secretario Suplente

Mtro. León Daniel Mena Velázquez

Tesorero

M.I. Alfonso Palacios Roque

Subtesorero

Comités Nacionales

M.I. Luis Manuel Perera Pérez

Promoción e integración gremial

Dr. Jorge Arévalo Villagrán

*Investigación científica e innovación
tecnológica*

M.I. Benito Ortiz Sánchez

Peritos y testigo social

M.I. Francisco Castellanos Páez

Estudiantes

Ing. Jorge Enrique Paredes Enciso

*Formación, desarrollo y certificación
profesional*

Dr. José Ramón Mayorquín Ruíz

Eventos y foros técnicos

M.I. Rafael Guerrero Altamirano

Proyectos y vinculación

M.I. Ulises Neri Flores

Energía y sostenibilidad

Mtro. Guillermo Lastra Ortíz

*Actualización y revisión de documentos
rectores*

2. Se condensa el proceso de otorgamiento de reconocimientos y apoyos.
3. Se actualizaron los comités en función de la evolución de la ingeniería e industria petrolera.
4. Se propone el cambio de la nominación del puesto de Gerente de proyectos a Director de proyectos.

Inclusión

1. Se incorporaron al libro rector la misión, visión, código de ética incluyendo la equidad de género y el protocolo de toma de protesta.
2. Se incorpora el Sistema de Administración de Membresía (SAM).
3. Se incorpora el Premio José Francisco Garaicochea y Petrirena, aprobado en la Asamblea Nacional Extraordinaria del 31 de enero de 2025.
4. Se integra el Estatuto y Reglamento del Club de Estudiantes del CIPM, en actividad desde el 28 de febrero de 2022.
5. Se agregó un capítulo de fechas de gestión para entrega de premios y procesos de votación.
6. Se incluye la figura de testigo social como ente público en representación del CIPM.
7. Se incorpora el procedimiento de certificación profesional
8. Se incorporan las funciones de los puestos: Administrador de Plataformas Tecnológicas y Sistemas y Coordinador de Desarrollo Profesional y Tecnológico.

Con la finalidad de aprobar la actualización de nuestro documento rector, mucho les agradeceré su difusión entre su respectiva membresía para que se lleve a cabo la revisión y se incorporen las adecuaciones hasta antes del 8 de mayo de 2026.

Esperando contar con el acostumbrado apoyo de sus respectivos colegiados aprovecho la ocasión para mandarles un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

M.I. Eduardo Poblano Romero

Presidente Nacional

CDN 2024-2026

C.c.p. Integrantes de la Junta de Honor
Oficina SEDE